

Ejecutivo  
Radicado: 54-128-40-89-001-2021-00026-00

Al Despacho del señor Juez para proveer.  
Cáchira, marzo 28 de 2023

La Secretaria,

NELCY CAMARGO SEPÚLVEDA

### **JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

Cáchira Norte de Santander, veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la solicitud presentada por la Apoderada de la parte demandante, reemplácese el secuestre designado y nómbrese a la señora LUZ MIREYA AFANADOR AMADO, con número telefónico 3158123678, correo electrónico [ovelandia@andinet.com](mailto:ovelandia@andinet.com), de la lista de auxiliares de la justicia y asígnesele como honorarios la suma de TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE. (\$380.000.00), por la actuación en la diligencia de secuestro del inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria No. 261-31086.

**NOTIFÍQUESE**

El Juez,



**JOHN ALEXANDER ÁNGEL RAMÍREZ**